

DERECHO CIVIL V
RESPONSABILIDAD CIVIL

SEGUNDO SEMESTRE 2020

Profesora: Magdalena Bustos D.

Este documento contiene: **(I)** Descripción del curso y programa; **(II)** una descripción de su metodología; **(III)** Evaluaciones; **(iv)** Bibliografía Obligatoria.

I. Descripción del curso y programa.

I.A. Descripción del curso

(i) Descripción del curso: El curso "Responsabilidad civil" se inserta dentro del ciclo de cursos de derecho civil. Su objeto es el estudio sistemático de la responsabilidad civil extracontractual y la responsabilidad civil contractual en el derecho civil chileno, así como un análisis comparado de ambos estatutos de responsabilidad. **(ii) Objetivos Generales:** Comprender el lugar sistemático y función de la responsabilidad civil extracontractual y la responsabilidad civil contractual en el derecho civil chileno, así como las diferencias y semejanzas entre ambos estatutos de responsabilidad. **(iii) Objetivos específicos:** Aplicar el derecho de la responsabilidad civil extracontractual y el derecho de la responsabilidad civil contractual, de modo que, enfrentados a un caso específico, puedan identificar los aspectos jurídicamente relevantes y ofrecer una solución jurídica satisfactoria a la luz del derecho civil vigente en Chile.

I. B. Programa

Primera Parte: Responsabilidad civil extracontractual

§ 1. Introducción

A. La responsabilidad civil extracontractual

1. El lugar de la responsabilidad civil extracontractual en el derecho civil
 2. Preguntas que plantea la responsabilidad civil extracontractual
 3. Modelos de atribución de responsabilidad civil extracontractual
1. **Fines y valores de la responsabilidad civil extracontractual**
 1. La justicia correctiva y distributiva en la responsabilidad civil
 2. La óptima prevención de accidentes

C. Evolución histórica de la responsabilidad civil extracontractual

1. Desde la venganza privada a la responsabilidad civil extracontractual
2. Desde el casuismo a los principios generales
3. Tendencias del derecho contemporáneo

§ 2. Responsabilidad civil extracontractual por el hecho propio

A. Hecho imputable

1. Hecho subjetivamente imputable
 - (a) El hecho libre y de persona capaz como antecedente de la responsabilidad civil
 - (b) Elementos material y subjetivo
2. Capacidad
 - (a) Concepto
 - (b) Capacidad civil y penal
 - (c) Capacidad contractual y extracontractual
 - (d) Incapacidad extracontractual
 - Incapacidad del demente
 - Incapacidad del menor

- Responsabilidad por el hecho de incapaces
- (e) Capacidad de las personas jurídicas
- 3. Hecho libre y voluntario
 - (a) Libertad y voluntariedad de la acción
 - (b) Ausencia de libertad y voluntariedad en la acción
 - (c) Caso del ebrio o drogado
- B. Culpa o dolo**
 - 1. Concepto de culpa civil
 - (a) La culpa como juicio objetivo de ilicitud
 - (b) Estándar general de debido cuidado en el Código Civil
 - (c) Lo abstracto y lo concreto en la determinación de la diligencia debida
 - (d) Circunstancias personales en la determinación del cuidado debido
 - (e) La previsibilidad en la culpa
 - 2. Determinación del deber de cuidado
 - (a) Determinación del deber de cuidado por la ley: culpa infraccional
 - (b) Determinación del deber de cuidado según los usos normativos
 - (c) Determinación del deber de cuidado prudencialmente por el juez
 - 3. Culpa por omisión
 - (a) La omisión como fuente de responsabilidad civil
 - (b) Omisión en la acción
 - (c) Omisión propiamente tal
 - 4. Causales de justificación
 - (a) Causales de justificación y juicio de ilicitud
 - (b) Efecto de las causales de justificación
 - 5. Prueba de la culpa
 - (a) Objeto de la prueba
 - (b) Carga de la prueba
 - (c) Medios de prueba y valoración
 - (d) Naturaleza jurídica del juicio de culpabilidad
 - 6. Presunción general de culpa por el hecho propio
 - (a) Antecedentes y evolución
 - (b) Condiciones de aplicación
 - (c) Peligrosidad de la actividad
 - (d) Curso normal de los acontecimientos
 - (e) Efectos de la presunción
 - 7. Dolo
- C. Daño**
 - 1. Concepto jurídico de daño
 - (a) Daño como objeto de la responsabilidad civil
 - (b) Interés legítimo
 - (c) Daño significativo
 - 2. Tipos de daño
 - (a) Daño patrimonial y daño moral
 - (b) Daño directo y daño indirecto
 - (c) Daño previsible y daño imprevisible
 - 3. Principios que rigen la reparación del daño
 - (a) El daño debe ser cierto
 - (b) El daño debe ser personal
 - (c) El daño debe ser directo
 - 4. Daño patrimonial
 - (a) Concepto
 - (b) Tipos: daño emergente y lucro cesante
 - (c) Determinación del daño emergente y lucro cesante
 - (d) Fuentes del daño emergente y el lucro cesante
 - (e) Daño a las cosas, a las personas y daño puramente patrimonial
 - (f) Prueba del daño patrimonial
 - 5. Daño moral
 - (a) Concepto y tipos de daño moral

- (b) Evolución histórica de la reparación del daño moral
- (c) Funciones de la reparación del daño moral
- (d) Fuentes del daño moral
- (e) Determinación y valoración del daño moral
- (f) Prueba del daño moral
- 6. Daño reflejo o por repercusión
 - (a) Concepto y noción de daño moral reflejo
 - (b) Daño patrimonial reflejo
 - (c) Daño moral reflejo o perjuicio de afección
 - (d) Acción de daño reflejo

D. Causalidad

- 1. Concepto y noción de causalidad
- 2. Elemento natural: el hecho del demandado como condición necesaria del daño
 - (a) Equivalencia de las condiciones o *condictio sine qua non*
 - (b) Certeza y probabilidad de la causa
 - (c) Insuficiencia de la equivalencia de condiciones
- 3. Imputación del daño atendiendo al fin de la norma
 - (a) Conexión de ilicitud entre la conducta y el daño: el fin de la norma
 - (b) Fines que resultan relevantes
 - (c) El fin de la norma en la legislación chilena
 - (d) Función del fin de la norma
- 4. Daño directo: imputación normativa de los daños consecuentes al hecho del demandado
 - (a) Limitación de la responsabilidad a los daños directos
 - (b) Criterios de imputación (causa próxima, causa adecuada, riesgo incremental)
- 5. Prueba de la relación causal
 - (a) Objeto de la prueba
 - (b) Carga de la prueba
 - (c) Medios de prueba y valoración
 - (d) Calificación
- 6. Culpa o hecho de la víctima y caso fortuito
 - (a) Culpa de la víctima
 - (b) Caso fortuito o fuerza mayor

§ 3. Responsabilidad civil extracontractual por el hecho ajeno

A. Responsabilidad por el hecho ajeno en el derecho chileno

- 1. Noción de responsabilidad por el hecho ajeno
- 2. Reglamentación en el derecho chileno
- 3. Responsabilidad por el hecho de incapaces
 - (a) Fuente de la responsabilidad
 - (b) Hecho de menores
 - (c) Hecho de dementes
 - (d) Prueba
- 4. Presunción de culpa por el hecho ajeno
 - (a) Fundamento
 - (b) Presunción general de culpa por el hecho ajeno

B. Responsabilidad del empresario

- 1. Estatuto jurídico
- 2. Culpa presunta por hecho de sus dependientes
- 3. Culpa por el hecho propio
 - (a) Principio
 - (b) Responsabilidad por actos de órganos y representantes
 - (c) Culpa en la organización

§ 4. Responsabilidad estricta

1. Responsabilidad estricta en general

- 1. Concepto y noción de responsabilidad estricta
- 2. Denominación: responsabilidad estricta, objetiva y por riesgo
- 3. Justificación de la responsabilidad estricta

4. Estructura: la causalidad como elemento fundamental
 5. Responsabilidad estricta calificada
 6. Fronteras entre la responsabilidad por culpa y la estricta
1. **La responsabilidad estricta en el derecho chileno**
 1. La ley como fuente de la responsabilidad estricta
 2. Casos de responsabilidad estricta en el derecho chileno

§ 5. Acciones

- A. Acciones a que da lugar el daño**
 1. Acción de reparación en naturaleza.
 2. Acción de indemnización de perjuicios
 3. Finalidades preventivas, interruptivas y correctivas de las acciones
1. **Reparación en naturaleza**
 1. Acciones preventivas
 2. Acciones para poner término al daño actual
 3. Acción de restitución en naturaleza a la situación anterior al daño
1. **Reparación indemnizatoria**
 1. Nacimiento de la obligación y momento de valoración del daño
 2. Mora en el cumplimiento de la obligación indemnizatoria
 3. Reajustabilidad de la obligación indemnizatoria
 4. Devengo de intereses
 5. Naturaleza jurídica del crédito indemnizatorio
1. **Extinción de la acción de responsabilidad**
 1. Principio
 2. Actos voluntarios de disposición
 3. Prescripción de la acción

Segunda parte: Responsabilidad civil contractual

§ 6. Generalidades

- A. Distinción entre los estatutos de responsabilidad**
 1. Origen romano de la distinción
 2. Lugar central del contrato en el derecho de obligaciones
 3. Importancia de la distinción
- B. Posición jurídica del acreedor frente al incumplimiento contractual**
 1. La diferencia entre estar obligado y ser responsable.
 - (a) Deber de cumplimiento de la obligación
 - (b) Responsabilidad por incumplimiento de la obligación
 2. Acciones del acreedor por incumplimiento de la obligación contractual
 - (a) Sistema de acciones
 - (b) Acciones principales
 - Acción de cumplimiento en naturaleza
 - Acción de responsabilidad o indemnización de perjuicios
 - (c) Acciones y derechos auxiliares
 - (d) Acción resolutoria en los contratos bilaterales
 3. ¿Dónde debe analizarse la responsabilidad contractual?

§ 7. Responsabilidad civil por incumplimiento contractual

- A. El derecho del acreedor a la indemnización de perjuicios**
 1. Alcance del derecho del acreedor a la indemnización de perjuicios
 2. Tipos de indemnización
 - (a) Indemnización compensatoria
 - (b) Indemnización moratoria
 3. Acumulación y ejercicio conjunto con otras acciones

B. Elementos de la responsabilidad contractual

1. Infracción o incumplimiento de la obligación
 - (a) Especies legales de incumplimiento
 - (b) El incumplimiento en la doctrina
2. Imputabilidad: culpa o dolo
 - (a) La imputabilidad como requisito de la responsabilidad contractual
 - (b) Concepto jurídico de culpa contractual
 - Gradación de la culpa contractual
 - Prueba de la culpa contractual (presunción de culpa)
 - Obligaciones de medio y de resultado
 - (c) Concepto jurídico de dolo
 - Ámbito jurídico en que incide el dolo
 - Rasgos distintivos del dolo
 - Prueba del dolo
 - Efectos del dolo en la responsabilidad contractual
 - (d) Caso fortuito o fuerza mayor
 - Noción legal
 - Elementos del caso fortuito
 - Determinación del caso fortuito
 - Situaciones típicas de caso fortuito
 - Prueba del caso fortuito
 - Calificación del caso fortuito
 - Efectos del caso fortuito
3. Mora del deudor
 - (a) Noción jurídica de mora
 - (b) La mora en las obligaciones de no hacer
 - (c) Elementos de la mora
 - (e) La mora en el Código Civil
 - (f) Efectos de la mora
 - (h) La excepción de contrato no cumplido y la mora
4. Daños o perjuicios del acreedor
 - (a) Daño patrimonial: daño emergente y lucro cesante
 - (b) Indemnización del daño moral en sede contractual
 - (c) Perjuicios indemnizables
 - Perjuicios directos e indirectos
 - Perjuicios previsibles e imprevisibles
5. Evaluación de perjuicios
 - (a) Evaluación judicial
 - (b) Evaluación legal
 - (c) Evaluación convencional o cláusula penal
6. Responsabilidad contractual por el hecho ajeno
 - (a) Hecho del dependiente o contratista
 - (b) Fundamento legal de la responsabilidad por el hecho ajeno

Tercera parte: Responsabilidad civil extracontractual y contractual

§ 8. Los dos estatutos de responsabilidad civil

A. Diferencias entre los estatutos de responsabilidad civil

1. Diferente estructura de las relaciones obligatorias que nacen del contrato y del ilícito civil
2. La voluntad de obligarse como elemento distintivo del contrato y del hecho ilícito como fuente de obligaciones
3. Diferencias específicas
 - (a) Capacidad
 - (b) Gradación y prueba de la culpa
 - (c) Responsabilidad sin culpa
 - (d) Responsabilidad por el hecho de dependientes y subcontratistas
 - (e) Constitución en mora
 - (f) Reparación de daños imprevisibles y reparación del daño moral
 - (g) Pluralidad de responsables

- (h) Postergación de la especie y monto de los perjuicios
- (i) Prescripción de la acción de responsabilidad

B. Concurso de responsabilidades contractual y extracontractual

1. Aspectos sustantivos
 - (a) Supuestos de concurrencia de responsabilidades
 - (b) Principio de primacía del contrato
- (c) Interés de la opción
- (d) Discusión sobre la procedencia de la opción
- (e) Jurisprudencia
2. Aspectos procesales
 - (a) Ejercicio conjunto de las acciones de responsabilidad
 - (b) Efectos de la errónea calificación
 - (c) Efecto de cosa juzgada

§ 9. Régimen de derecho común

A. La pregunta por el régimen de derecho común

1. Sentido y alcance de la pregunta por el régimen de derecho común
2. Propuestas doctrinarias

B. Régimen de derecho común en el derecho chileno

1. Obligaciones legales
2. Obligaciones cuasicontractuales
3. Régimen general y supletorio de responsabilidad

C. Convenciones sobre la responsabilidad civil

1. Función de las convenciones sobre responsabilidad
2. Validez de las convenciones de responsabilidad
3. Tipos de convenciones de responsabilidad
4. Convenciones que exoneran de responsabilidad
5. Convenciones que atenúan el cuidado debido

II. Metodología

II. A. Propósito

El objetivo del curso es comprender el lugar sistemático y función de la responsabilidad civil extracontractual y la responsabilidad civil contractual en el derecho civil chileno, así como las diferencias y semejanzas entre ambos estatutos de responsabilidad, como así también aplicar el derecho de la responsabilidad civil extracontractual y el derecho de la responsabilidad civil contractual, de modo que, enfrentados a un caso específico, puedan identificar los aspectos jurídicamente relevantes y ofrecer una solución jurídica satisfactoria a la luz del derecho civil vigente en Chile.

II. B. Estructura del curso

El curso se dividirá en **(i)** clases expositivas que serán impartidas mediante la plataforma zoom por la profesora Magdalena Bustos, con participación de los alumnos mediante preguntas y comentarios; **(ii)** sesiones de discusión de textos dentro del horario de clases a cargo de la profesora mediante la plataforma zoom. Los textos se mencionan en la parte dedicada a la bibliografía del curso y deben ser leídos por los alumnos con anterioridad a la clase según programa que se indicará en el Syllabus. El Syllabus será puesto a disposición de los alumnos a través de u-cursos el primer día de clases, junto con las presentaciones en ppt que son parte del curso.

Los alumnos deben asistir siempre con una edición actualizada del Código Civil.

III. Evaluación

El curso se evaluará según las reglas fijada por la Dirección de Escuela y conforme a los porcentajes y formas por aquella dispuestos. Se prevé la realización de las siguientes evaluaciones

(i) Control parcial escrito: a través del análisis de sentencias, resolución de casos o trabajo de investigación que fundamente una opinión jurídica frente a una determinada afirmación.

(ii) Examen final escrito: a través del análisis de sentencias, resolución de casos o trabajo de investigación que fundamente una opinión jurídica frente a una determinada afirmación.

Toda pregunta sobre las materias del curso puede ser planteada a las profesora Magdalena Bustos a través del siguiente correo electrónico mbustos@derecho.uchile.cl;

IV. BIBLIOGRAFÍA

IV. A. Bibliografía de apoyo a las materias del curso

En complemento y apoyo de las materias vistas en clases, los alumnos pueden consultar uno cualesquiera de los siguientes manuales.

ABELIUK René. 2010. Las obligaciones. Santiago. 5ªed. Jurídica de Chile. T. I. y II.

ALESSANDRI Arturo. 2005. De la responsabilidad extracontractual en el derecho civil chileno. Santiago. Jurídica de Chile.

ALESSANDRI Arturo "et al". 2010. Tratado de las obligaciones. Santiago. Jurídica de Chile. T. I., II. y III.

BARROS Enrique. 2008 Tratado de Responsabilidad Extracontractual. Santiago. Jurídica de Chile.

CELEDÓN Rosario y SILBERMAN Patricia. 2010. Responsabilidad precontractual por ruptura de negociaciones contractuales. Santiago. Jurídica de Chile.

PEÑAILILLO Daniel. 2016. Obligaciones. Teoría general y clasificaciones. La resolución por incumplimiento. Santiago. Jurídica de Chile.

IV. B. Bibliografía para sesiones de discusión de textos

Los siguientes textos son de lectura obligatoria y serán objeto de discusión dentro de las clases del curso:

1. ARISTÓTELES. 2000. Ética Nicomáquea. Libro V. Examen de las virtudes éticas. Barcelona. Biblioteca básica Cremos. Pp. 130- 160.

2. GARDNER John. 2013. La justicia correctiva, corregida. En PAPAYANNIS Diego (ed). Derecho de daños, principios morales y justicia social. Madrid. Marcial Pons. pp. 39- 59.

3. PAPAYANNIS Diego. 2013. Justicia correctiva, bienestar y responsabilidad. En PAPAYANNIS Diego (ed). Derecho de daños, principios morales y justicia social. Madrid. Marcial Pons. pp. 101- 125.

4. KEREN – PAZ TSACHI. 2013. La concepción de la justicia correctiva en el derecho de daños según riesgos y daños ¿demasiado o muy poco? En PAPAYANNIS Diego (ed). Derecho de daños, principios morales y justicia social. Madrid. Marcial Pons Pp. 127- 151.
5. PAPAYANNIS Diego. 2014. Comprensión y justificación de la responsabilidad extracontractual. Madrid. Marcial Pons. pp. 122- 183.
6. PAPAYANNIS Diego. 2016. El derecho privado como cuestión pública. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. Pp. 303- 365.
7. VIDAL Álvaro. 2014. La pretensión de cumplimiento específico y su inserción en el sistema de remedios por incumplimiento en el Código Civil. Santiago. En DE LA MAZA Iñigo et all (eds.). Estudio de derecho de contratos. Formación, cumplimiento e incumplimiento. Thomson Reuters. pp. 229 – 248.
8. BARROS Enrique. 2007. La diferencia entre 'estar obligado' y 'ser responsable' en el derecho de contratos. En H. Corral y M: S. Rodríguez (eds.). Estudios de Derecho Civil II. Santiago: Lexis Nexis. 721-752.
9. PAPAYANNIS Diego. 2020. Razonabilidad e incertidumbre de los estándares de diligencia. En Revista de derecho y ciencias sociales. Pp. 9-38.
10. BANFI Cristian. 2017. Relevancia del dolo en la responsabilidad extracontractual chilena: Una relectura desde el derecho inglés. En Revista de derecho Universidad Católica del Norte (2) pp. 69-107.